

TEXERVAL S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía TEXERVAL S.A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de abril del 2011; a las 12.00 pm. En la oficina de la compañía TEXERVAL S.A, ubicada en Eloy Alfaro 426 y Ayacucho Local 2 Diagonal a cabinas de Claro, se reunieron las siguientes personas:

UNO) Señora María Gladys Pérez Sailema, propietaria de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una. Preside la Junta la Señorita Olimpia De Las Mercedes Campoverde Pérez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita KERLLY GABRIELA BEDOR RIVAS, quien a petición del Presiente constata el quórum y forma la lista de asistentes constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de 800.00/100 DOLARES, que corresponde a la cantidad de OCHOCIENTAS ACCIONES. Acto seguido y en vista de que los socios pronuncian en forma unánime, en el sentido de instalarse en Junta sin que medie el requisito de convocatoria previa, en razón de haberse aprobado previamente el orden del día, con lo que se cumple con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se instala la Sesión por mandato de la Presidencia y se dispone que se dé lectura al orden del día previamente aprobado, el mismo que es del tenor siguiente: ORDEN DEL DÍA:

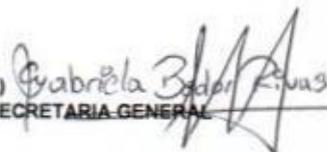
- 1.- Revisar y aprobar el balance General del año 2010.
- 2.- Revisar y aprobar el Estado de pérdidas y Ganancias.
- 3.- Revisar y aprobar el Informe del Comisario.
- 4.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2009.- Toma la palabra la Señora María Gladys Pérez Sailema quien manifiesta que está de acuerdo con el Balance General elaborado por el Contador de la Empresa y que se lea y revise el balance General, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, toma la palabra la Señora María Gladys Pérez Sailema quien manifiesta que hay que revisar el Estado de Pérdidas y Ganancias de La Empresa propuesto por EL contador el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

TERCER PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra la Señora María Gladys Pérez Sailema quien manifiesta que se lea y revise el Informe del Comisario de la Empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción:

CUARTO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL toma la palabra la Señora María Gladys Pérez Sailema, quien manifiesta que hay que revisar el INFORME DEL GERENTE GENERAL propuesto el cual es leído, revisado y aprobado por los dos accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

A) 
SECRETARIA GENERAL